



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA LTDA. CELEBRADA  
EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 11 días del mes de Abril del año 2018, siendo las once horas y treinta minutos, en las instalaciones de la Compañía AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA LTDA., ubicadas en el Km. 24 Vía Quinindé, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR - Socio, quién representa el 85% del capital social.
- El señor ROBERTO CASTILLO en representación del Socio OMER-DECUGIS ET FILS, quien presenta el debido Poder Legal que lo faculta, representando el 15% del capital social.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Codificación de la ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, con relación al ejercicio Económico, iniciado el 01 de enero de 2018 y terminado el 31 de diciembre 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la compañía por el ejercicio Económico por el año terminado el 31 de Diciembre 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.
4. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos, respecto a los balances de la compañía con relación al ejercicio Económico del año terminado el 31 de diciembre 2018.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Pablo Esteban Ribadeneira Fernández Salvador en su calidad de Socio y Presidente de la Compañía, y como secretario el señor Germán Loachamín Huertas - Gerente de la misma.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día.



1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, con relación al ejercicio Económico, iniciado el 01 de enero de 2018 y terminado el 31 de diciembre 2018.

El secretario de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente de la compañía el cual es analizado por los socios, en base al ART.243 de la Codificación de la ley de compañías y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la compañía por el ejercicio Económico por el año terminado el 31 de Diciembre 2018.

El señor Presidente informa a la Junta que en el año 2018 se ha dado de baja Cartera de Clientes antigua y con difícil recuperación por un valor total de USD \$ 81.264,66.

Una vez conocido, este tema con anterioridad por los socios de la compañía, el Secretario de la Junta da lectura de los Balances, General y de Resultados por el ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre de 2018, el cual es analizado por los socios, en base al Art.243 de la Codificación de la ley de compañías y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlos conjuntamente con la baja de Cartera.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Previo a reconocer la distribución de los beneficios sociales y tributarios generados en el año 2018, el Presidente de la compañía, señor PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR, propone a la Junta de Socios que las utilidades obtenidas en el año 2018 no sean distribuidas y se registren en la cuenta de Utilidades No Distribuidas.

Los socios luego de un breve análisis y deliberación, resuelven por unanimidad aprobar lo antes expuesto por el señor Presidente.

4. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos, respecto a los balances de la compañía con relación al ejercicio Económico del año terminado el 31 de diciembre 2018.

El señor Presidente propone que el préstamo registrado por USD \$ 800.000,00 será cancelado en el año 2019 ya que se cuenta con liquidez que permite cubrir esta obligación sin afectar la solvencia de la compañía.

Los Socios luego de una breve deliberación de forma unánime resuelven aprobar el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018, y a su vez autorizar la cancelación del préstamo propuesto por el señor Presidente.



Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo la 13h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA. LTDA.

Germán Loachamín Huertas

**Secretario – Gerente General**

Pablo Esteban Ribadeneira Fernández Salvador  
**Presidente / Socio**

Roberto Castillo

Representante de Socio OMER-DECUGIS ET FILS

**Socio**

